

C**NEXIÓN**

LABORAL

ÁREA LOCAL CAROLINA

**Demanda Ocupacional
Año Programa
2025 -2027**

Demanda Ocupacional

Área Local de Carolina

Año Programa 2025

Code	Nombre
11-1000.00	Ejecutivos de Alto Rango
11-1021.00	Gerentes Generales y de Operaciones
11-2011.00	Gerentes de Publicidad y Promociones
11-2021.00	Gerentes de Marketing
11-2022.00	Gerentes de Ventas
11-3011.00	Gerentes de Servicios Administrativos
11-3031.00	Gerentes Financieros
11-3051.00	Responsables de Producción Industrial
11-3071.00	Gerentes de Transporte, Almacenamiento y Distribución
11-9033.00	Administradores Educativos de Nivel Postsecundario
11-9041.00	Gerentes de Arquitectura e Ingeniería
11-9051.00	Gerentes de Servicios de Alimentos
11-9121.00	Gerentes de Ciencias Naturales
11-9199.00	Gerentes, Todos los Demás
13-1020.00	Compradores y Agentes de Compras
13-1022.00	Compradores Mayoristas y Minoristas, Excepto Productos Agrícolas
13-1081.00	Logísticos
13-1111.00	Analistas Gerenciales
13-1161.00	Analistas de Investigación de Mercado y Especialistas en Marketing
13-2011.00	Contadores y Auditores
13-2011.01	Contadores
13-2023.00	Tasadores y Tasadores de Bienes Raíces

13-2031.00	Analistas de Presupuesto
13-2051.00	Analistas Financieros
13-2052.00	Asesores Financieros Personales
13-2061.00	Examinadores Financieros
13-2099.00	Especialistas Financieros, Todos los Demás
15-1041.00	Especialistas en Soporte Informático
15-1051.00	Analistas de Sistemas de Computadora
15-1071.00	Administradores de Redes y Sistemas Informáticos
15-1081.00	Analistas de Sistemas de Redes y Comunicaciones de Datos
15-1099.03	Diseñadores de Red
15-1132.00	Desarrolladores de Software, Aplicaciones
15-1152.00	Especialistas en Soporte de Redes Informáticas
15-1199.00	Ocupaciones Informáticas, Todas las Demás
15-1199.07	Especialistas en Almacenamiento de Datos
15-1211.00	Analistas de Sistemas de Computadora
15-1212.00	Analistas de Seguridad de Información
15-1221.00	Científicos de Investigación en Informática
15-1244.00	Administradores de Redes y Sistemas Informáticos
15-1251.00	Programador de Computadoras
15-1252.00	Desarrolladores de Software
15-1299.00	Ocupaciones Informáticas, Todas las Demás
17-2041.00	Ingenieros Químicos
17-2061.00	Ingenieros de Hardware Informático
17-2071.00	Ingenieros Eléctricos
17-2072.00	Ingenieros Electrónicos, Excepto Informática
17-2112.00	Ingenieros Industriales

17-2141.00	Ingenieros Mecánicos
17-2199.00	Ingenieros, Todos los Demás
17-3011.00	Redactores Arquitectónicos y Civiles
17-3023.00	Técnicos en Ingeniería Eléctrica y Electrónica
17-3029.05	Tecnólogos en Ingeniería Industrial
19-1013.01	Científicos de plantas
19-3099.00	Científicos Sociales y Trabajadores Afines, Todos los Demás
19-5011.00	Especialistas en Seguridad y Salud Ocupacional
21-1021.00	Trabajadores Sociales Infantiles, Familiares y Escolares
21-1029.00	Trabajadores Sociales, Todos los Demás
21-1099.00	Especialistas en Servicios Comunitarios y Sociales, Todos los Demás
23-1011.00	Abogados
25-1066.00	Profesores de Psicología, Postsecundaria
25-1071.00	Profesores de Especialidades de Salud, Postsecundaria
25-1122.00	Profesores de Comunicación, Postsecundaria
25-1123.00	Profesores de Lengua y Literatura Inglesa, Postsecundaria
25-2011.00	Maestros de Preescolar, Excepto Educación Especial
25-2021.00	Maestros de Escuela Primaria, Excepto Educación Especial
25-2031.00	Maestros de Escuela Secundaria, Excepto Educación Especial y de Carrera/Técnica
25-2055.00	Maestros de Educación Especial, Jardín de Infantes
25-3011.00	Profesores e Instructores de Alfabetización y Educación Básica y Secundaria de Adultos
25-3099.99	Maestros e Instructores, Todos los Demás
27-1014.00	Artistas y Animadores Multimedia
27-1026.00	Expositores de Mercancía y Recortadores de Ventanas
27-3031.00	Especialistas en Relaciones Públicas
27-4011.00	Técnicos en Equipos de Audio y Vídeo

27-4021.00

Fotógrafos

29-1011.00

Quiroprácticos

29-1031.00

Dietistas y Nutricionistas

29-1041.00

Optometristas

29-1051.00

Farmacéuticos

9-1064.00

Obstetras y Ginecólogos

29-1065.00

Pediatras Generales

29-1069.10

Radiólogos

29-1111.00

Enfermeras Registradas

29-1123.00

Fisioterapeutas

29-1126.00

Terapistas Respiratorios

29-1141.00

Enfermeras Registradas

29-1215.00

Médicos de Medicina de Familia

29-1216.00

Médicos de Medicina Interna General

29-2011.00

Tecnólogos de Laboratorio Médico y Clínico

29-2012.00

Técnicos de Laboratorio Médico y Clínico

29-2031.00

Tecnólogos y Técnicos Cardiovasculares

29-2032.00

Ecografistas Médicos de Diagnóstico

29-2033.00

Tecnólogos en Medicina Nuclear

29-2034.00

Tecnólogos Radiológicos

29-2034.02

Técnicos Radiológicos

29-2043.00

Paramédicos

29-2052.00

Técnicos de Farmacia

29-2055.00

Tecnólogos Quirúrgicos

29-2056.00

Tecnólogos y Técnicos Veterinarios

29-2061.00

Enfermeras Prácticas y Vocacionales con Licencia

29-2072.00	Especialistas en Registros Médicos
29-2081.00	Ópticas, Dispensación
29-2099.00	Tecnólogos y Técnicos en Salud, Todos los Demás
29-2099.08	Representantes de Pacientes
31-1011.00	Asistentes de Salud en el Hogar
31-1121.00	Asistentes de Salud en el Hogar
31-1122.00	Asistentes de Cuidado Personal
31-2021.00	Asistentes de Fisioterapeuta
31-9011.00	Terapistas de Masajes
31-9091.00	Asistentes Dentales
31-9092.00	Asistentes Médicos
31-9095.00	Auxiliares de Farmacia
31-9096.00	Auxiliares de Veterinaria y Cuidadores de Animales de Laboratorio
31-9099.00	Trabajadores de Apoyo al Cuidado de Salud, Todos los Demás
33-2011.01	Bomberos Municipales
33-9032.00	Guardias de Seguridad
35-1000.00	Supervisores de Trabajadores de Preparación y Servicio de Alimentos
35-1012.00	Supervisores de Primera Línea de Trabajadores de Preparación y Servicio de Alimentos
35-2011.00	Cocineros, Comida Rápida
35-2012.00	Cocineros, Institución y Cafetería
35-2014.00	Cocineros, Restaurante
35-2021.00	Trabajadores de Preparación de Alimentos
35-3011.00	Camareros
35-3021.00	Trabajadores Combinados de Preparación y Servicio de Alimentos, Incluida Comida Rápida
35-3031.00	Camareros y Camareras
35-9021.00	Lavaplatos

37-1011.00	Supervisores de Primera Línea de Trabajadores de Limpieza y Limpieza
37-1011.01	Supervisores de Limpieza
37-1012.00	Supervisores de Primera Línea de Trabajadores de Jardinería, Servicios de Jardinería y Mantenimiento de Jardines
37-2011.00	Conserjes y Personal de Limpieza, Excepto Empleadas Domésticas y Personal de Limpieza
37-2012.00	Ama de Llaves y Limpiadoras del Hogar
37-2019.00	Trabajadores de Limpieza de Edificios, Todos los Demás
37-3019.00	Trabajadores de Mantenimiento de Terrenos, Todos los Demás
39-1011.00	Supervisores de Juegos
39-1014.00	Supervisores de Primera Línea de Trabajadores de Entretenimiento y Recreación, Excepto Servicios de Juegos de Azar
39-3011.00	Distribuidores de Juegos
39-3019.00	Trabajadores de Servicios de Juegos, Todos los Demás
39-3091.00	Asistentes de Diversión y Recreación
39-5011.00	Peluquería
39-5012.00	Peluqueros, Estilistas y Cosmetólogos
39-5092.00	Manicuristas y Pedicuristas
39-5094.00	Especialistas en Cuidado de la Piel
39-6012.00	Conserjes
39-7000.00	Guías de Excursiones y Viajes
39-7011.00	Guías Turísticos y Acompañantes
39-9011.00	Trabajadores de Cuidado Infantil
39-9021.00	Asistentes de Cuidado Personal
41-1000.00	Supervisores de Trabajadores de Ventas
41-2011.00	Cajeros
41-2031.00	Vendedores Minoristas
41-3021.00	Agentes de Venta de Seguros

41-3041.00	Agentes de Viajes
41-3091.00	Representantes de Ventas de Servicios, Excepto Publicidad, Seguros, Servicios Financieros y Viajes
41-4012.00	Representantes de Ventas, Mayorista y Fabricación, Excepto Productos Técnicos y Científicos
41-9021.00	Corredores de Bienes Raíces
41-9041.00	Tele Mercaderes
41-9099.00	Trabajadores de Ventas y Afines, Todos los Demás
43-1011.00	Supervisores de Primera Línea de Trabajadores de Oficina y Apoyo Administrativo
43-1011.02	Supervisores de Primera Línea, Apoyo Administrativo
43-3011.00	Cobradores de Facturas y Cuentas
43-3021.00	Empleados de Facturación y Contabilización
43-3031.00	Auxiliares de Contabilidad y Auditoría
43-3071.00	Cajeros
43-4051.00	Representantes de Servicio Al Cliente
43-4051.01	Oficinistas de Ajuste
43-4071.00	Empleados de Archivos
43-4081.00	Empleados de Recepción de Hoteles, Moteles y Centros Turísticos
43-4161.00	Asistentes de Recursos Humanos, Excepto Nómina y Cronometraje
43-4171.00	Recepcionistas y Empleados de Información
43-4181.01	Empleados de Viajes
43-5021.00	Mensajeros
43-5032.00	Despachadores, Excepto Policía, Bomberos y Ambulancias
43-5061.00	Empleados de Producción, Planificación y Expedición
43-5071.00	Empleados de Envío, Recepción y Tráfico
43-5081.01	Empleados de Almacén, Piso de Ventas
43-6000.00	Secretarias y Asistentes Administrativos

43-6011.00	Secretarios Ejecutivos y Asistentes Administrativos Ejecutivos
43-6012.00	Secretarios Jurídicos
43-6013.00	Secretarias Medicas
43-6014.00	Secretarias y Asistentes Administrativos, Excepto Legales, Médicos y Ejecutivos
43-9021.00	Entrada de Datos
43-9061.00	Empleados de Oficina, Generales
43-9199.00	Trabajadores de Oficina y Apoyo Administrativo, Todos los Demás
45-1011.00	Supervisores de Primera Línea de Trabajadores Agrícolas, Pesqueros y Forestales
47-2000.00	Trabajadores de Oficios de la Construcción
47-2031.00	Carpinteros
47-2061.00	Obreros de la Construcción
47-2081.00	Instaladores de Paneles de Yeso y Tejas de Techo
47-2111.00	Electricistas
47-2152.00	Plomeros, Instaladores de Tuberías y Instaladores de Vapor
47-2152.04	Instaladores y Técnicos Solares Térmicos
47-3013.00	Ayudantes, Electricistas
47-3014.00	Ayudantes, Pintores, Empapeladores, Yeseros y Albañiles de Estuco.
47-4021.00	Instaladores y Reparadores de Ascensores
47-4099.00	Trabajadores de la Construcción y Afines, Todos los Demás
49-2011.00	Reparadores de Computadoras, Cajeros Automáticos y Máquinas de Oficina
49-2091.00	Técnicos en Aviónica
49-3011.00	Mecánicos de Aeronaves y Técnicos de Servicio.
49-3021.00	Reparadores de Carrocerías y Reparaciones Relacionadas
49-3023.00	Técnicos y Mecánicos de Servicio Automotriz
49-3023.02	Técnicos en Especialidad Automotriz
49-3031.00	Mecánicos de Autobuses y Camiones y Especialistas en Motores Diesel

49-3042.00	Mecánica de Equipo Pesado Móvil, Excepto Motores
49-9021.00	Mecánicos e Instaladores de Calefacción, Aire Acondicionado y Refrigeración
49-9021.01	Mecánicos e Instaladores de Calefacción y Aire Acondicionado
49-9041.00	Mecánica de Maquinaria Industrial
49-9062.00	Reparadores de Equipos Médicos
51-1011.00	Supervisores de Primera Línea de Trabajadores de Producción y Operación
51-2031.00	Ensambladores de Motores y Otras Máquinas
51-2099.00	Ensambladores y Fabricantes, Todos los Demás
51-3021.00	Carniceros y Cortadores de Carne
51-4041.00	Maquinistas
51-4121.00	Soldadores, Cortadores, Soldadores y Braseros
51-7011.00	Ebanistas y Carpinteros de Bancos
51-9123.00	Trabajadores de Pintura, Esmaltado y Decoración
51-9193.00	Operadores y Encargados de Equipos de Refrigeración y Congelación
53-1041.00	Supervisores de Manejo de Carga de Aeronaves
53-2021.00	Controladores de Tráfico Aéreo
53-3031.00	Conductor/Trabajadores de Ventas
53-3032.00	Conductores de Camiones Pesados y de Tractocamiones
53-3032.01	Conductores de Camiones, Pesados
53-3033.00	Conductores de Camiones Ligeros o Servicios de Entrega
53-3041.00	Taxistas y Choferes
53-3053.00	Conductores y Choferes de Transporte
53-3099.00	Operadores de Vehículos Motorizados, Todos los Demás
53-6021.00	Asistentes de Estacionamiento
53-7051.00	Operadores de Camiones y Tractores Industriales
53-7061.00	Limpiadores de Vehículos y Equipos

53-7062.00	Obreros y Transportistas de Carga, Existencias y Materiales, Mano de Obra
53-7065.00	Almacenistas y Llenadores de Pedidos

Aprobadas por el Programa de Desarrollo Laboral/febrero 2025



Dr. José N. Lugo Montalvo
Presidente
Junta Local de Desarrollo Laboral